

37715



REGISTRO  
DE  
UN MODELO DE UTILIDAD

por "Un dispositivo de protección de los testers de las bobinas de hilo para coser o bordar" - - - - -

a favor de la: COMPANIA ANONIMA HILATURAS DE FABRA Y COATS,  
de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, calle  
Bruch, nº 50.

- - - - -

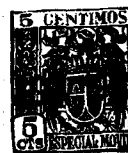
MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere al registro de un modelo de utilidad constituido por un dispositivo de protección de los testers de las bobinas de hilo de coser o bordar que se forma generalmente por devanado del mismo sobre un núcleo tubular.

Esta clase de bobinas suelen facilitarse al comercio con el devanado de hilo sencillamente recubierto por una envolvente anular, que suele ser de papel, aplicada a la periferia de la bobina, que es la parte de dicho devanado que queda en consecuencia resguardada, quedando en cambio los testers del arrollamiento completamente al descubier-

37715

E7



- 2 -

to y sometidas, en consecuencia, las porciones de hilo que corresponden a los mismos a las acciones ensuciadoras, decolorantes o de otros aspectos nocivos que pueden determinar sobre ellos los agentes exteriores.

5 El dispositivo que constituye el modelo de utilidad que se registra evita por completo tales inconvenientes, permitiendo establecer un completo recubrimiento de la superficie externa de la masa de hilo bobinada, sin crear, no obstante, dificultades para el **encontrado** rápido de la misma cuando es necesario el uso del hilo acumulado en ella.

10

Consiste esencialmente el dispositivo que constituye el modelo en un par de discos de papel, cartulina, cartón u otro material análogo, que están perforados centralmente en forma de arandelas, de modo que, ya sea por presentar el borde de sus perforaciones pequeños salientes doblados, ya sea por acomodación del propio borde a la periferia del núcleo tubular central de la bobina al hacerlo entrar a frote duro en la perforación del disco, puedan quedar ambos discos fijados a aquél con la suficiente solidez para que no se puedan separar fortuitamente de los testeros del arrollamiento cilíndrico del hilo contra los cuales se habrán respectivamente aplicado al ser colocados como se ha dicho.

15

20

La descripción de unos casos de ejecución práctica del modelo representados a título de ejemplo en el dibujo adjunto, permitirá hacerse perfecto cargo de cuál es la disposición protectora de los testeros de las bobinas que constituye el mismo y de la evidente utilidad que su uso proporciona.

25

En las figuras 1 y 2 del dibujo, se representa respecti-

37715



- 3 -

vamente uno de los discos perforados aplicables a los testeros de las bobinas de hilo y la manera de quedar aplicado el mismo a la bobina. En la figura 3 se representa una variante del disco.

5           En el caso representado en las figuras 1 y 2 el dispositivo protector está constituido por dos discos aplicables a los testeros de las bobinas, tal como el 1, representado en la figura 1, que tiene una perforación central 2 cuyo borde general circular 3 presenta tres lengüetas 4 situadas a 60 grados una de otras. Estos discos, por ser el diámetro del borde 3 de la perforación 2 correspondiente al diámetro exterior del núcleo tubular 5, central de la bobina 6, se montan respectivamente y ajustadamente sobre los dos extremos del mismo haciéndolos entrar en la correspondiente perforación del disco aplicado de modo que las lengüetas 4 quedan dobladas en la forma visible en la figura 2, oponiéndose a que el propio disco al quedar debidamente aplicado al testero del arrollamiento de hilo constituyente de la bobina pueda separarse fácilmente del mismo. De este modo, el arrollamiento de hilo queda recubierto periféricamente por la envoltura anular a modo de abrazadera que suelen llevar las bobinas extendida en este caso, con preferencia, hasta los dos testeros y por los discos aplicados a estos que como es natural será de diámetro exterior ajustado al máximo del arrollamiento.

En el caso de ejecución práctica en la figura 3, los discos en vez de presentar en la periferia central tres lengüetas tales como las que posee el disco representado en

37715

E7



- 4 -

las figuras 1 y 2, tienen practicados una sucesión de pequeños cortes 7 que dan lugar a que se formen múltiples porciones 8 doblables a modo de aletas que presionan al núcleo tubular 5 de la correspondiente bobina cuyo diámetro será ligeramente superior al del borde 9 de la perforación 2 del disco.

Como se ha dicho, los dos casos de ejecución representados y descritos lo han sido tan solo a título de ejemplo y por ello no limitan en lo más mínimo la posibilidad de que en otros casos de realización presente el dispositivo de protección formas y proporciones diferentes de las de los citados ejemplos.

Podrá ser asimismo variable el material laminar que se emplee en la constitución de los discos protectores, que podrán ser enteramente lisos o presentar perfiles, grabados, dibujos o inscripciones variables, pudiendo variar también las prácticas manuales o mecánicas que se lleven a cabo para realizar la fabricación de los discos o para producir sobre ellos las decoraciones, indicaciones o detalles citados.

También podrá ser variable el color tanto de los discos como de la envolvente periférica de la bobina que podrá tener cada uno el mismo color que los otros u otro color distinto, lo cual permitirá establecer atractivas combinaciones de coloración.

Igualmente podrán variar cuantas circunstancias concurran en la fabricación o en el empleo del dispositivo siempre que, por ser de carácter secundario, accesorio o accidental respecto a la esencialidad del modelo no determinen alteración sensible de la misma.

37715

- 7



- 5 -

Como es natural, los hilos arrollados en las bobinas a que se aplique el dispositivo de protección de que se trata podrá ser de cualquier fibra textil, natural o artificial, sola o en mezcla de unas con otras.

N O T A

5 Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

10 1.- Un dispositivo de protección de los testers de las bobinas de hilo para coser o bordar, esencialmente constituido por un par de discos de papel, cartulina, cartón u otro material análogo, que están perforados centralmente en forma de arandelas, de modo que, ya sea por presentar el borde de sus perforaciones pequeños salientes doblados, ya sea por acomodación del propio borde a la periferia del núcleo tubular central de la bobina al hacerlo entrar a 15 frote duro en la perforación del disco, pueden quedar ambos discos fijados a aquél con la suficiente solidez para que no se puedan separar fortuitamente de los testers del arrollamiento cilíndrico del hilo contra los cuales se habrán 20 respectivamente aplicado al ser colocados como se ha dicho.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

25 "Un dispositivo de protección de los testers de las bobinas de hilo para coser o bordar".

Consta

87715

7



- 6 -

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 7 de Agosto de 1953.

P. p. de la: COMPAÑIA ANONIMA HILATURAS DE FABRA Y COATS.



27 AGO

37715

FIG.1

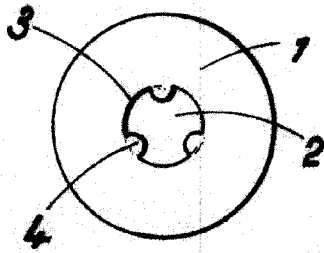


FIG.3

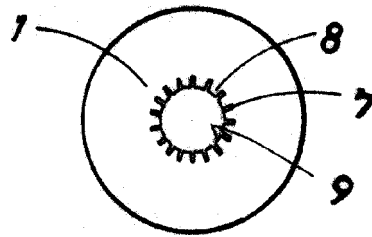
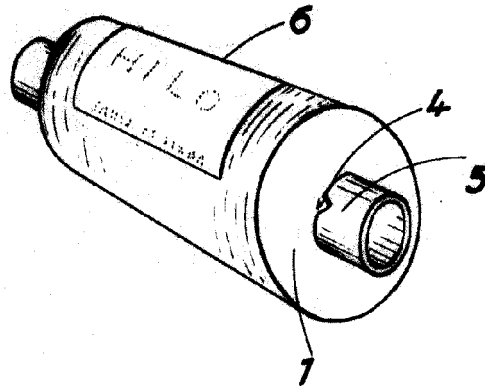


FIG.2



ESCALA VARIABLE  
Barcelona 27 AGO. 1953